



REQUISITOS PARA RENOVACIÓN AL REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QUERETARO.

1. CARTA DIRIGIDA AL CONTRALOR MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA, QRO., EN LA QUE SOLICITA SU INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS.
2. ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, NO MAYOR A DOS MESES DE ANTIGÜEDAD.
3. OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.
4. ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES FIRMADOS POR EL CONTRATISTA, REPRESENTANTE LEGAL Y POR EL CONTADOR PÚBLICO, DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DE ESTE ÚLTIMO.
5. PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.
6. CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TÉCNICO, MANIFESTANDO LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA, DESCRIBIENDO EL TIPO DE OBRA QUE HA EJECUTADO, ANEXANDO COPIAS DE LAS ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS FINIQUITADAS. PARA EL CASO DE LAS OBRAS VIGENTES Y EN PROCESO, ANEXAR COPIAS DE LAS CARÁTULAS DE LOS CONTRATOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS O DE OBRAS PARTICULARES, DONDE SE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA PARA LAS ESPECIALIDADES QUE SE MENCIONA EN EL FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 12 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE SOLICITUD.
7. CUBRIR EL PAGO POR CONCEPTO DE RENOVACIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS.

[CONSULTA EL PADRÓN DE CONTRATISTAS](#)